# ADMINISTRACIÓN LOCAL

## AYUNTAMIENTOS

### AYUNTAMIENTO DE SABIÑÁNIGO

1610

**ANUNCIO**

El Ayuntamiento de Sabiñánigo ha aprobado, por la Junta de Gobierno Local celebrada el día 22 de febrero de 2018, las **Bases que regirán el proceso selectivo para la creación de una bolsa de empleo para cubrir de modo temporal sustituciones transitorias de Operarios Electricistas titulares de dichas plazas o cubrir necesidades transitorias de personal de dicha especialidad en el Ayuntamiento de Sabiñánigo**, perteneciente a la plantilla de personal funcionario de esta Entidad, integradas en la escala de Administración Especial, subescala servicios especiales, Categoría clase personal de oficios, Grupo AP.

El texto íntegro de las bases está publicado en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Sabiñánigo www.sabiñánigo.es y en el tablón de Edictos del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial de la Provincia de Huesca”.

Los sucesivos anuncios del proceso selectivo cuando procedan y de conformidad con las Bases se harán públicos en la Sede electrónica y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Sabiñánigo.

Sabiñánigo, 11 de abril de 2018. El Alcalde, Jesús Lasierra Asín